



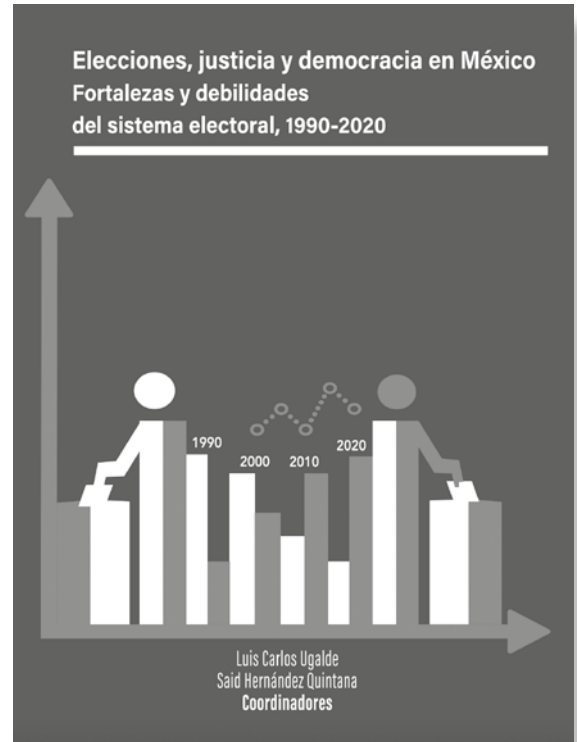
Y puesto que los medios institucionales no son suficientes, la revolución debe desafiar al sistema y, literalmente, apropiarse de los espacios públicos donde la propia inercia permite las denuncias, la sororidad y la fuerza del colectivo; frente a esta evidencia y empoderamiento, finalmente, el sistema tiene que aceptar los cambios y vienen las sanciones para los culpables.

Podría pensarse que se trata de feminismo *light*, pero ciertamente la película está construida de manera muy didáctica para explicar, a un sector de la sociedad, temas tan complejos como el de la violencia contra las mujeres; seguramente hay otras manifestaciones más contundentes en este sentido, pero se agradece que haya opciones para todos los públicos ◉

Elecciones, justicia y democracia en México

Por **Said Hernández Quintana***

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó en enero de este año la obra *Elecciones, justicia y democracia en México: fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*.¹ El objetivo del libro es, en palabras de Luis Carlos Ugalde, “...*alentar una reflexión del proceso de cambio político que México ha vivido en los últi-*



mos cuarenta años y ofrecer ideas para mejorar la calidad de su democracia”.

Esta importante obra está integrada por 38 capítulos agrupados en seis secciones y divididos en dos volúmenes. En su conformación colaboraron personas expertas con distintos perfiles y con destacadas trayectorias profesionales en el servicio público, en la academia y en la consultoría.

Los dos tomos contienen el estudio más completo e integral del sistema electoral mexicano actual. La estrategia metodológica que siguieron las y los autores fue describir la evolución del sistema electoral; analizar la efectividad y pertinencia del marco legal; y formular conclusiones con recomendaciones de mejora. Cada autor ofrece diversas perspectivas sobre el modelo electoral vigente; hay quienes destacan sus fortalezas y cualidades, o bien, quienes cuestionan su lógica y resultados.

El esfuerzo editorial entrega un interesante agrupamiento de temas. En el primer conjunto de colaboraciones, se halla un generoso análisis de los prin-

* Especialista en elecciones. Contacto: @said_hq001

¹ La referencia bibliográfica es la siguiente: Ugalde, Luis Carlos y Said Hernández Quintana (Coords.) (2020). *Elecciones, justicia y democracia en México: fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*. Dos volúmenes. México, TEPJF. 3ª edición. 1,491 pp. El lector puede consultar la edición electrónica en bit.ly/2KwzMX6.

cipales componentes del modelo mixto y más centralizado de organización de elecciones, creado con motivo de la reforma constitucional de 2014.

En el segundo conjunto de capítulos, se aborda la participación ciudadana y los partidos políticos desde diferentes ángulos que se expresan en varias propuestas. El tercer conjunto de ensayos, ofrece una mirada hacia la preeminencia de la justicia electoral en el ordenamiento constitucional mexicano y expone cómo los mecanismos institucionales salvaguardan elecciones libres, auténticas y periódicas.

Un cuarto grupo de temas, es el relativo al costo de la democracia electoral y los instrumentos de fiscalización. Aquí hay importantes aportes para una comprensión panorámica de estas materias. El quinto agregado de la obra nos muestra las fortalezas y debilidades que la búsqueda de garantizar el principio de equidad ha originado en el sistema electoral mexicano.

En el último apartado, se brinda al lector un encomiable esfuerzo para entender el complejo ámbito de la organización de los procesos electorales y sus resultados.

Como destaca Luis Carlos Ugalde en el estudio introductorio del libro, la obra *Elecciones, justicia y democracia en México: fortalezas y debilidades del sistema electoral, 1990-2020*, es la versión más acabada y actualizada de un trabajo que inició en 2013, cuando, con el patrocinio del Centro de Estudio Espinosa Yglesias, se publicó *Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012). Ideas para una nueva reforma electoral*. Dicha edición tuvo como objetivo realizar un diagnóstico sobre la calidad de la regulación electoral en México a fin de proponer recomendaciones para futuras reformas político-electorales.

Con el objeto de profundizar en el análisis de los temas a nivel estatal e internacional, en 2014 se realizó un segundo estudio intitulado *Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano. Perspectiva estatal e internacional*; es a partir de este momento que el proyecto editorial lo adoptó el TEPJF.

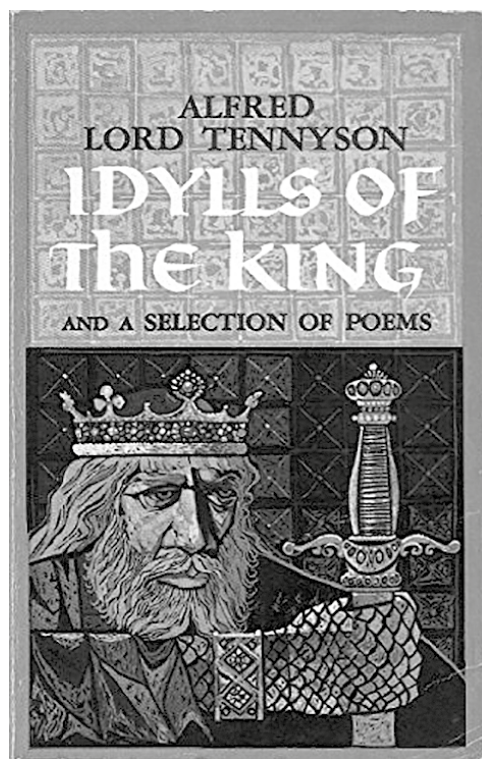
Ante la necesidad de analizar el impacto de la reforma constitucional de 2014, la misma casa editorial patrocinó la actualización de la obra para incluir los efectos de la mencionada reforma electoral. El texto salió al público en 2017 con el título *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local*. Aquí se sumaron nuevos temas y nuevos nombres en las autorías a fin de brindar una visión más exhaustiva al conjuntar temáticas esenciales de los procesos electorales, así como brindar

una perspectiva más amplia de la materia electoral desde los enfoques del ámbito internacional, federal y estatal.

La tercera y última edición que aquí se reseña, culmina con uno de los esfuerzos editoriales más serios y objetivos que intenta contribuir al debate sobre los procesos electorales en México. Un debate que, por estar vigente, es evidencia clara de que el sistema democrático mexicano sigue en proceso de consolidación ◯

Las resurrecciones del Rey Arturo

Por **Fernando Dworak***



Después de la obra de Thomas Mallory, apenas se volvió a escribir sobre el Rey Arturo por siglos. Por una parte, las costumbres de la nobleza cambiaron, pasando de vivir encerrada en castillos,

* Analista y consultor político.